

75º aniversario de la sanción de la gratuidad universitaria en la República Argentina

Mercedes (B)	,10 de septiembre	2024.
--------------	-------------------	-------

Al Señor

Intendente Municipal

Dr. Juan Ustarroz

S / D

Ref. a Exp. Nº4615/2024- D-E.-

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Intendente Municipal, con el objeto de llevar a su conocimiento que éste H. Concejo Deliberante en la Sesión Ordinaria del día 10/09/2024, sobre tablas y por unanimidad sancionó la siguiente:

ORDENANZA Nº 9380/2024

ARTICULO 1º.- Condonase a la Señora Bounassie Carina Lorena, el pago total de la deuda correspondiente a cada una de las cuotas del Impuesto Automotor Municipal, pertenecientes al ejercicio 2023 del vehíc ulo marca Toyota, dominio HPD 975.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese, regístrese, dese al Digesto General, cumplido, archívese.-

Saludo al Señor Intendente Municipal,

muy atentamente.-